



# Boletín de prensa

31 de enero de 2017

## Dan a conocer reglas de operación de programas agrícolas.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable llevó a cabo su primera reunión del año, y en esta ocasión, productores tulenses pudieron conocer las reglas de operación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para los programas 2017.

Desde septiembre pasado, en que inició funciones la actual administración municipal, mensualmente se han venido desarrollando dichas reuniones del Consejo, comentó la responsable de la Subdirección de Desarrollo Agropecuario en Tula, Guadalupe Santos Solís.

Este consejo está integrado por miembros permanentes como autoridades municipales y comisariados de cada ejido del municipio así como productores pecuarios y agrícolas; el objetivo es sesionar en temas de interés para las comunidades y por un municipio con desarrollo rural, todo fundamentado de acuerdo a como lo dicta la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.



La temática de esta primera sesión fue sobre la operación de ventanillas de la SAGARPA para los programas de este año, comentó Santos Solís al tiempo en que mencionó que dicho tema fue presentado por el ingeniero Gustavo López del Distrito de Desarrollo Rural Mixquiahuala.



La subdirectora de Desarrollo Agropecuario de Tula, Guadalupe Santos, subrayó que es importante para los productores estas reuniones, ya que por ejemplo, en este inicio de año, se destaca que hay cambios en la operación.

Es decir, todos los productores solicitantes deben primero acudir a registrarse en las oficinas del CADER Tula (Centro de Apoyo al Desarrollo Rural), en el padrón de beneficiarios, en las oficinas ubicadas sobre la carretera Tula-Iturbe, a un lado de la oficina de la Conagua.

Recordó que algunas de las ventanillas ya están abiertas, pero es importante que se registren en función de los programas a los que requieran participar como es el caso del programa de Mejoramiento de Maíz y Frijol, así como el apoyo a pequeños productores en su componente del Programa Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA), para la adquisición de animales de engorda o producción pecuaria.

“La sesión es un encuentro para darles esa información, ponerla al alcance y ahí pueden expresar todas sus dudas, se lleva a cabo el último viernes de cada mes, en el auditorio de Tula. Es un momento en el que nosotros podemos acercarles la información de lo que se verifica en el Consejo Distrital y Estatal, es decir, bajar la información a nivel local”.

